



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00920414-UNC-ME#FP

---

VISTO

Los vencimientos de cargos docentes de la Cátedra Psicopatología; y

CONSIDERANDO

Que los Profesores Esteban Agüero, Pablo Suen y Mariela Ruth Yesuron se encuentran comprendidos en el sistema de Evaluación de Desempeño Docente y que deberán realizar sus presentaciones en la convocatoria febrero/marzo 2023.

Que hasta tanto dicho procedimiento se realice corresponde se prorroguen sus cargos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Esteban Agüero (Legajo 38774) en su cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicopatología, desde el 01.04.23 y hasta tanto se complete el procedimiento de Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Prorrogar las designaciones por concurso del/la Profesor/a Pablo Suen (Legajo 48768) y Mariela Ruth Yesuron (Legajo 48914) en sus cargos de Profesores Asistentes dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, desde el 01.04.23 y hasta tanto se complete el procedimiento de Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

